

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SIDNEY EXPORT S.A., CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL 2.020.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, en el domicilio de la Compañía, situada en la Lotización Albán Borja, Edificio Classic piso 1 oficina 101; el día de hoy siete de Abril del año dos mil veinte, siendo las catorce horas (14hs00), se reúnen los accionistas de la Compañía **SIDNEY EXPORT S.A.**, sin el requisito de la previa convocatoria, para celebrar la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía en referencia, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Actúa como Presidente de la Junta el señor Xavier Euclides Palacios Márquez, Presidente de la Compañía y como Secretario actúa señor Euclides Juvenal Palacios Palacios, Gerente General de la Compañía. Para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.019.**
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.019.**
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.019.**
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.019.**
- 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.019.**

El Secretario de la Junta, procede a formar la lista de asistentes, fundamentándose en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía; estableciéndose que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la Compañía **SIDNEY EXPORT S.A.**, representado por los siguientes accionistas: **1)** Ing. Franklin Danilo Palacios Márquez, es propietario de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un (\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América, cada una, equivalente a ochocientos (\$ 800,00) dólares de los Estados Unidos de América, de capital, que representa el 20% del paquete accionario de la compañía, **2)** Ec. Jorge Edward Palacios Márquez, es propietario de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un (\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América, cada una, equivalente a ochocientos (\$ 800,00) dólares de los Estados Unidos de América, de capital, que representa el 20% del paquete accionario de la compañía, **3)** Lcda. Jenny Elizabeth Palacios Márquez, es propietaria de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un (\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América, cada una, equivalente a ochocientos (\$ 800,00) dólares de los Estados Unidos de América, de capital, que representa el 20% del paquete accionario de la compañía, **4)** Ing. Darwin Miguel Palacios Márquez, es propietario de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un (\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América, cada una, equivalente a ochocientos (\$ 800,00) dólares de los Estados



Unidos de América, de capital, que representa el 20% del paquete accionario de la compañía, 5) Sr. Xavier Euclides Palacios Márquez, es propietario de ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un (\$ 1,00) dólar de los Estados Unidos de América, cada una, equivalente a ochocientos (\$ 800,00) dólares de los Estados Unidos de América, de capital, que representa el 20% del paquete accionario de la compañía. Por lo tanto existe el quórum establecido en la Ley.

Los accionistas manifiestan por unanimidad su voluntad de celebrar esta sesión de Junta Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el Presidente de la Junta procede a declarar constituida la presente Junta Universal.

Una vez leído el orden del día y aprobado por los accionistas por unanimidad, se lo empieza a tratar y resolver.

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.019.- Toma la palabra el Gerente General de la Compañía, y procede a exponer su Informe Anual de las labores del ejercicio económico 2019; el mismo que fue entregado a cada uno de los accionistas con la debida anticipación que señala la Ley de Compañías, para que tengan el debido conocimiento del mismo. Refiere el Gerente General que en cuanto al desempeño del sector, la compañía está recién reactivada por lo que aún no se puede hablar de resultados logrados en el presente ejercicio económico. Los accionistas presentes luego de escuchar al Gerente General y con el conocimiento que ya tenían del informe del Gerente General y con el voto salvado del Gerente General **resuelven:** Aprobar en su totalidad el Informe del Gerente General.

2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.019.- El Presidente de la Junta hace uso de la palabra para solicitar a los presentes se reciba a la Comisario de la compañía Ing. Cinthia Vega C., para que efectúe la lectura de su informe, respecto del año 2019. Una vez leído el presente Informe los accionistas **resuelven:** por unanimidad aprobar el Informe de la Comisario respecto al ejercicio económico 2019.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.019.- El Gerente General procede a dar paso al Auditor Externo CPA Víctor Hugo Reyes Gual, para que lea el informe a los accionistas sobre la auditoría realizada en el ejercicio económico 2.019; el CPA., da un informe detallado del trabajo realizado a los accionistas que incluye aspectos sobre la inactividad de la compañía; y luego de la lectura satisface algunas inquietudes de los presentes, una vez terminado de leer su informe, los presentes en la Junta, **resuelven** por unanimidad aprobar dicho informe en todas sus partes.

4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.019.- El Gerente General de la compañía hace su intervención para dar a conocer a la Junta sobre los resultados contables obtenidos al 31 de diciembre del 2019, En términos generales, señala el Gerente General que los resultados obtenidos no son los que se esperaban por cuanto la compañía estuvo por



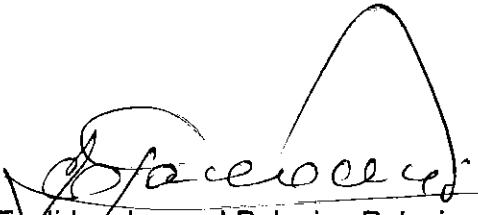
disposición de la Superintendencia de Compañías inactiva y recién se empieza a funcionar. El Gerente General, satisface inquietudes planteadas por ciertos accionistas, luego de lo cual los asistentes con el voto salvado del Gerente General, por unanimidad **resuelven** aprobar los balances de la compañía del ejercicio económico 2.019.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma, se da lectura del Acta, la misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad. Dando por terminada el Presidente la sesión a las quince horas (15hs00). Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes.- f) Xavier Euclides Palacios Márquez, Presidente de la Junta. f) Euclides Juvenal Palacios Palacios, Secretario de la Junta.

5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.019.- El Gerente General señala que en el ejercicio económico 2019 no ha habido utilidades, en vista que la empresa no ha empezado sus operaciones.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un receso para la elaboración del Acta. Reinstalada la sesión con el mismo quórum que se dio inicio a la misma, se da lectura del Acta, la misma que fue aprobada por los accionistas en su totalidad por unanimidad. Dando por terminada el Presidente la sesión a las quince horas (15hs00). Para constancia de la misma la suscriben todos los presentes. - f) Xavier Euclides Palacios Márquez, Presidente de la Junta. f) Euclides Juvenal Palacios Palacios, Secretario de la Junta.

CERTIFICO.- Que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en el Libro de Actas de la Compañía **SIDNEY EXPORT S.A.**, al cual me remito en caso necesario.



Euclides Juvenal Palacios Palacios
Secretario de la Junta



